



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACUERDO REGIONAL Nº 346-2020-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 06 días del mes de Octubre de 2020, en la Sala Virtual de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2º de la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, la Consejera Tatiana Erlinda Arias Espinoza solicita la participación del alcalde del distrito de Acobamba – Mg. José Carlos Aguilar para que explique el tema de saneamiento del Centro Poblado de Muruhuay del distrito de Acobamba.

Que, siendo un pedido verbal, el Pleno del Consejo Regional acuerda, aprobar la participación del alcalde del distrito de Acobamba – Mg. José Carlos Aguilar para que explique en la Estación de Orden del Día el tema de saneamiento del centro poblado de Muruhuay del distrito de Acobamba de la provincia de Tarma.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la participación del alcalde del distrito de Acobamba – Mg. José Carlos Aguilar para que explique en la Estación de Orden del Día el tema de saneamiento del centro poblado de Muruhuay del distrito de Acobamba de la provincia de Tarma.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 06 días del mes de Octubre del año dos mil veinte.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase.

CONSEJO REGIONAL JUNIA

ABIMARI P. ROJAS TICSE

SECRÉTARIA LOTDOVA CAPUCHO SECRÉTARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN